Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, lunes, 1.° de Agosto de 1887. — N.° 1.824.

SECCION POLÍTICA

PRIMA DE EXPORTACION

A LOS AGUARDIENTES ALEMANES

En el momento de escribir otro artículo sobre los aguardientes industriales, nos llega á esta deliciosa huerta de Alicante «El Imparcial» del 20 del corriente, que publica un telegrama de Berlin, titulado *Irritacion contra España*, donde nos hace saber que los alemanes se quejan de la campaña de la prensa española contra los alcoholes industriales, y añade que «El Berliner Politische Nachrichten» califica nuestro artículo publicado en «El Globo» el 7 del corriente con el título LA PRIMA A LOS AGUARDIENTES ALEMANES de *crítica falsa é inspirada en el ódio sobre la ley alemana de alcoholes*.

Si el corresponsal de «El Imparcial» ha hecho una traduccion exacta del artículo, debemos confesar que no sabemos qué significacion dá el periódico aleman á nuestro citado artículo, al calificar de *crítica falsa* nuestros cálculos, cuando probábamos con números, que con la prima de exportacion de 60 francos por hectólitro de aguardiente, se puede pagar el valor de la mercancía, los gastos y derechos de aduana en España, que todo suma 43 pesetas, y que hasta 60 que concedía Alemania, hay un beneficio para el negociante de 17 pesetas hectólitro, y además el valor de la mercancía.

Si esto es crítica falsa, no sabemos á qué llamarán verdad los alemanes.

Probábamos en nuestro citado artículo, que ese negocio que se puede hacer con nosotros, no se puede hacer con otras naciones europeas, porque los derechos de aduana que se imponen á los aguardientes industriales en España, son de 21 pesetas 10 céntimos el hectólitro, mientras que en Francia se hace pagar 156 francos 25 céntimos, más los 70 francos últimamente acordados, que suman 226'25 francos, en Italia pagan 148 francos y piensan aumentarlos. Bélgica exige 145 francos. En fin todas las naciones hacen pagar por derechos de aduanas más de los 60 francos de la prima de exportacion que concede Alemania, excepto en España, que solo paga 21 pesetas 10 céntimos el hectólitro.

Añade «El Berliner Politische»: «Ciertamente que el legislador aleman deseaba tambien reducir el consumo de las bebidas espirituosas y del alcohol en Alemania; pero no á costa de otros paises.»

Pues sin desear ese perjuicio, resulta muy grave á España y á atajarlo precisamente es á lo que se dirije nuestro constante trabajo. Nosotros deseamos tambien reducir el consumo del aguardiente industrial, no por ser aleman, sino porque es antihigiénico, dañoso, y como producto barato, se ha extendido su consumo en España, tanto ó más que en Alemania, acarreando fatales consecuencias á la salud pública, y como hemos probado en artículos anteriores llenando los manicomios de enajenados, los hospitales de enfermos, los presidios de criminales, cundiendo por todas partes la desmoralizacion, disminuyendo la poblacion, siendo los hijos de los trabajadores víctimas de los excesos alcohólicos de los padres, naciendo con escrófulas, raquitis, idiotismo y otras tantas enfermedades. Todo, todo, por el uso del aguardiente industrial.

Pero á los males antedichos, hay que añadir otros que podríamos calificar de mas graves aun, si en aquellos no se tratara de la salud pública, que es nuestro primer cuidado.

España tiene una produccion de 40.000.000 de hectólitros de vino, y esta inmensa riqueza podría surtir á las demás naciones de sus ricos caldos para con el gran sobrante fabricar magníficos aguardientes y licores higiénicos, que encontrarían consumo inmediato en Europa y en América; en cambio vemos la cosecha de vinos estancada y España inundada por el aguardiente industrial, base de la falsificacion de los vinos; mientras vemos exportar en grandes cantidades vinos fabricados con ese aguardiente dañoso.

Añade el corresponsal de nuestro colega, que el ministro de Alemania en España, ayudado por los cónsules, está redactando un informe para saber las fuerzas con que cuenta la agitacion contra el alcohol aleman, elementos que la apoyan y probabilidades de éxito.

Nosotros podríamos contestar con pocas palabras, porque ese trabajo que van a hacer los alemanes ya lo tenemos hecho nosotros.

Cuenta España como fuerzas contra el alcohol industrial, no aleman, como dice el telegrama, porque nos importa poco que el aguardiente se fabrique ó venga de Alemania, Suecia, Rusia ó Francia, cuenta, decimos, con las fuerzas vivas del país, con las de todos los vinicultores y todos los consumidores, con las de los ministerios de Estado, Gobernacion y Fomento, que, interesados por la salud pública, han pedido informes á la Academia de Medicina, al Consejo de Sanidad, á las Cámaras de Comercio españolas en la Península y en el extranjero, á gran número de corporaciones, y á las que no se les ha pedido, lo han dado; todas han contestado pidiendo se inutilicen los aguardientes industriales, para que no puedan mezclarse en nada que haya de ser potable.

Como estos informes no se han pedido por gusto de hacer trabajar á las corporaciones citadas, las cuales han contestado pidiendo medidas que imposibiliten el consumo de dicho aguardiente, es de esperar que el gobierno, haciéndose eco de las reclamaciones del país, tome una resolucion correspondiente é inmediata, en bien de la salud pública.

Concluye el telegrama diciendo, que si se ensaya en España una medida análoga á la adoptada por Francia, la irritacion de Alemania será grandísima. Valiente cuidado nos puede dar la rotura de un tratado de comercio con una nacion que nos manda 94 3[4 millones de pesetas en mercancías, mientras lo que se lleva de nuestro país no llega á 12 millones en productos, pues el resto, ó sean 82 3[4 millones de pesetas, se los lleva en efectivo.

Cuando una nacion se irrita porque otra toma medidas para impedir el uso de un alimento dañoso á la salud, sú irritacion no es razonable, pues si la misma Alemania toma medidas para reducir el consumo de las bebidas espirituosas y del alcohol ¿qué razon hay para que España no limite tambien el consumo de esas mismas bebidas dañosas?

España, respetando los tratados, puede desnaturalizar el aguardiente industrial y puede tambien imponer derechos interiores que produzcan el mismo resultado que en Alemania, para proscribir del consumo un producto venenoso.

Por lo demás, la irritacion de la prensa alemana contra la prensa española y en particular contra «El Globo», es debida á que ven que con nuestros artículos «Nuestra esplendidez con Alemania», Despertemos» y «La prima á los aguardientes alemanes» hemos dado á conocer el juego de que íbamos á ser víctimas.

España ya advertida, defenderá sus intereses.

JUAN MAISONNAVE.

(*El Globo* del 24.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El País:*

La enfermedad del Emperador

La prensa extrangera publica las noticias mas contradictorias acerca de la salud del emperador Guillermo. Mientras algunos diarios manifiestan que el estado del viejo monarca se agrava de dia en dia y que su fin no puede estar más próximo, otros sostienen que goza de perfecta salud y que los médicos que le asisten no ven síntoma alguno que confirme tan tristes augurios. Hoy mismo el telégrafo se hace eco de estas últimas noticias afirmando, con su laconismo acostumbrado, que es excelente la salud del emperador de Alemania.

Y sin embargo, un coresponsal especial de un periódico tan importante como «El Figaro», escribe desde Gastein una carta diciendo que el emperador *ha podido llegar* á Gastein. «Es imposible—añade—definir de un modo más exacto su situacion. A pesar de las súplicas de la familia imperial, á pesar de las observaciones de los médicos, el soberano se empeñó en hacer el viage. «He creido no ver mas las montañas—ha dicho el emperador;—pero una vez que todavia puedo abrir los ojos, quiero verlas de cerca.»

En Mainán, mientras se le vestia sufrió un síncope que le tuvo privado del conocimiento por espacio de más de cuatro horas. Los médicos creyeron que se acercaba el momento supremo de la muerte del anciano monarca; pero éste, por un esfuerzo de su vitalidad verdaderamente extraordinaria, pudo ponerse en pié dos horas más tarde y continuar el viaje. Sin embargo, se encuentra en tal estado de debilidad, que le imposibilita de vestir el uniforme y ha tenido que sustituirle por ropas holgadas de telas muy finas. Una de las cosas que mas le perjudican es la presuncion que le impide comprender que ha perdido su agilidad en estos últimos años, y que ya no puede hacer lo mismo que en otras ocasiones.

Por esta razon cuando el príncipe regente de Baviera iba á visitarle en Breguenz, quiso subir por su pié la escalerilla del vapor; y si el conde de Lendhorf no hubiera llegado á tiempo para cogerle entre sus brazos, es casi seguro que el emperador hubiese caido al agua. Este es uno de los motivos que obliga á los médicos á rogar al emperador que ande lo menos que pueda, pues su paso es vacilante é inseguro.

El viaje de Lend á Gastein se hizo casi al paso, parando el carruage de legua en legua. Tan pronto como la comitiva se detenia, los médicos se precipitaban hacia el coche imperial para enterarse del estado de salud del soberano. En Gastein, el emperador no pudo subir por si mismo la escalera del hotel, teniendo que hacerlo apoyado en uno de los individuos de la escolta. Su presencia de espíritu mas que los medicamentos y la asistencia facultativa es la que sostiene aquel organismo minado por los años y los achaques. La inteligencia del emperador, que habia decaido bastante en estos últimos tiempos, parece hoy más lucida, pero á lo mejor se duerme mientras con-

versa con su familia, y no será extraño dice el corresponsal—que sucumba en alguno de estos ataques de sopor.»

Como se ve, el contenido de la carta que dejamos copiada no concuerda ni en poco ni en mucho con el tono optimista de las noticias que el telégrafo nos transmite; pero esto no nos sorprende, porque hace algun tiempo venimos observando que la «Agencia Fabra» no suele ó no quiere decir la verdad en ciertas cuestiones.

MAHON

Como dijimos el sábado, nuestro querido amigo el celoso diputado por esta isla D. Rafael Prieto y Caules ha conseguido que en el Plan de obras para el presente año económico se incluya la limpia del puerto de Mahon.

Cuarenta y dos años hacía que el pueblo de Mahon pedia en vano que no se permitiera que su hermoso puerto se cegara en gran parte, sin que sus quejas fueran atendidas; hoy gracias á la actividad desplegada por uno de sus mas preclaros hijos, podemos decir que la limpia del puerto de Mahon es un hecho.

Reciba el Sr. Prieto y Caules nuestra más calurosa felicitacion y con la nuestra la de todos los que se interesan no solo por el bien de nuestra poblacion sino por el de la isla entera.

—

Sabemos que el bote de recreo «Juanita» propiedad que era de nuestro amigo D. Benito Mercadal y que hace poco fué vendido á un aficionado de Barcelona, ha regateado con todos los de igual clase de aquel puerto sin que haya encontrado competidor.

Es un hecho que nos complacemos en hacer público, pues que honra en alto grado á nuestros inteligentes constructores.

—

Por los agentes de la Alcaldia se han hecho limpiar algunos sótanos que despedian olores perjudiciales á la salud pública, así como han ordenado así mismo que se sacaran fuera de la poblacion varios cerdos que se cebaban en el casco de la misma.

—

La Capitania General del distrito dice en telegrama al Gobierno Militar de esta plaza, que han sido concedidos segundos exámenes á los alumnos de las Academias militares que fueron desaprobados en una sola clase, y que la Direccion General de Instruccion militar desea que esta noticia llegue al conocimiento de las familias de todos los interesados.

—

En la Junta celebrada ayer en el casino El Consey para la eleccion de Tesorero y Vice-secretario, fueron reelegidos D. Pascual Hernandez y D. Pedro Sintes Pons. La Sociedad Filantrópica de dicho casino reeligió tambien al médico Sr. Colorado.

—

Hoy han empezado á ejercer sus funciones los encargados de la persecucion de los perros vagabundos, no faltándoles como es consiguiente su correspondiente acompañamiento de chiquillos.

Un detalle. Uno de los primeros perros que se han cogido ha sido el del arrendatario del impuesto sobre los mismos.

—

Ayer se celebró la subasta de los bailes que han de efectuarse en Llumesanas para la fiesta de San Cayetano, siendo adjudicados á don Cosme Huguet Llabrés por la cantidad de 71 pesetas.

—

El paseo de la Esplanada se vió anoche concurridísimo hasta hora avanzada de la noche, como no lo habíamos visto este año. Verdad es que el calor que ayer se dejó sentir convidaba á permanecer en aquel ameno sitio.

—

Una partida de chiquillos se divertian en la tarde de ayer en el paseo de la Esplanada con una pelota americana que arrojaban á la cara de los que pasaban, causando con ella una herida en la cara á un niño de corta edad.

Sería de desear se impusiera un correctivo á tales demasías.

—

Ayer hubo un conato de incendio en una casa de la Plaza de la Pescadería; apercibidos de ellos los vecinos acudieron al momento pudiendo conseguir que no tomara incremento y se limitara á consumir algunas ropas que colgaban de una percha.

—

En las mañanas de ayer y hoy han continuado las visitas á las espendedurias de leche. Veinte y tres han sido los establecimientos visitados en los dos dias, sin que en ninguno de ellos se haya encontrado la más lijera alteracion ni sofisticacion del caldo.

—

Pimiento encarnado.—Por primera vez este año han aparecido hoy en el mercado, vendiéndose á 20 céntimos de peseta cada uno.

—

En las oficinas del Ayuntamiento se ha dejado olvidado un manojo de llaves cuyo dueño puede reclamarlo al segundo macero D. Jaime Mir.

—

Rectificacion. — Deciamos el sábado en uno de nuestros sueltos que el Sr. Prieto que había conferenciado con el Sr. Ruiz Zorrilla era el ex-director de «El Correo Militar», debiendo decir de «La Correspondencia Militar».

—

Copiamos:

Leemos en un telegrama del «Diario de Barcelona»:

Madrid 21, 11-15 n.

«La Epoca» publica un importante artículo del vizconde de Campo Grande respecto á los alcoholes. Dice que todo español tiene el deber de auxiliar al gobierno si busca una solucion patriótica en este asunto.

La opinion pública, añade, debe imponerse al gobierno en caso de que éste la rehuya.

Ocúpase extensamente en la importacion de los alcoholes de nuestro país, y promete ocuparse en la exportacion de los nuestros á Francia. Encarece la necesidad de denunciar el tratado respecto á los alcoholes y aumentar nuestros derechos arancelarios en proporcion á lo que se aumente la prima de exportacion por parte de Alemania.

Reconoce que la negociacion es difícil y penosa, pero cree que los enojos de los alemanes cesarán enfrente de la razon, y confía en el talento del Sr. Moret y en la experiencia del señor conde de Benomar para conseguirlo.»

Plácenos ver á «La Epoca» en este terreno, y más considerando que el desastroso tratado con Alemania le hicieron los conservadores, tratado perjudicial á los intereses de España, pues allí no exportamos nada y en cambio importamos mucho.

*
* *

Aparte de los intereses materiales hay otros intereses de un órden más superior que deben hacer que toda nacion proteste contra la importacion de esa clase de alcoholes.

Sabido es y probado está hasta la evidencia que estos alcoholes son nocivos á la salud, verdaderos venenos. Tanto es así que en Alemania están prohibidos para el consumo. Y esto que el gobierno aleman prohibe, no tiene escrúpulo en enviarlo en grandes cantidades fuera y en fomentar con gruesas primas su exportacion.

Por lo tanto, este asunto, más que de interés comercial, es cuestion de salud pública.

*
* *

En la campaña que emprende «La Epoca» encontrará á su lado á todos los españoles amantes de su patria, y aunque se le puede aplicar aquello de

El Sr. D. Juan de Robres
con caridad sin igual
hizo este santo hospital...
Mas antes hizo los pobres

no dejaremos de aplaudirla, sintiendo que haya hecho tanta guerra á otra clase de tratados, como es el hecho con Francia, donde exportamos por más de 400.000.000. y no se haya acordado hasta última hora de atacar esa iniquidad que se llama tratado con Alemania.

*
* *

Alemania ha concedido 20 marcos mas de prima por hectólitro á los exportadores de alcohol, lo que hace subir á 80 marcos la citada prima.

Nada, contra esos alcoholes no queda mas remedio que el sistema prohibitivo.

—=—

«El Resúmen», escandalizado con lo que pasa con los altísimos sueldos de la marina que no se embarca, pregunta: ¿Y para esto se embargan tantas fincas en España?

—Para esto y para lo otro.

La administracion pública, que por fortuna la Europa no nos envidia, ni nada, es un pudridero. Hiede á cien leguas á la redonda, que no se puede con ella.

Ayala escribió con caractéres imborrables en «El Manifiesto», de Cádiz, aquellas palabras:

«...Ya no se puede hablar de política delante de nuestras mujeres y de nuestras hijas.»

Al paso que se van poniendo las cosas, dentro de poco no se podrá hablar de política delante de nuestros hijos. Sobre todo los que tengan hijos.

Porque no parece prudente poner delante de los niños, en edad temprana, ejemplos de robos célebres y hazañas de encrucijada.

—=—

Desde que los reformistas han anunciado que es cosa muy posible que el señor Cánovas no saliese elegido en unas elecciones generales, á los conservadores no les llega la camisa al cuerpo.

«Bueno es que conste—escribe «La Epoca»—que esos reformistas que ahora truenan contra el caciquismo, y que hablan de la pureza electoral, serian capaces, en el poder, de impedir que viniese á las Córtes el señor Cánovas».

Esto es hablar de la mar. Y á nosotros nos parece que «La Epoca» no debería de calentarse los cascos con tal asunto.

Porque si el señor Cánovas viera al Sr. Romero Robledo en el poder estando él en la oposicion, todo el mundo sabe por donde habria de salir.

Saldría por los Pirineos.

—

BOLSA DE MADRID

30 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'250
4 por 100 amortizable . . .	82'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'500

BOLSA DE BARCELONA

30 de Julio, 4'10 t.

4 por 100 interior.	65'220
4 por 100 exterior.	66'620
4 por 100 amortizable . . .	81'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'620
Banco Hispano Colonial . .	47'750
Acciones ferrocarril Francia.	34'360
Id. Norte	72'500
Id. Orense.	11'060
Obligaciones Francia. . . .	58'000
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	31'650
Id. Almansa.	68'370
Obligaciones Trasatlánticas .	93'250

BOLSIN

Barcelona 31, 10-00 n.

Interior, 65'27.
Exterior, 66'55.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día treinta y uno de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se procederá, simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, y bajo el tipo de cuatro mil trecientas setenta y cinco pesetas, de la casa número treinta y cinco de la calle de San Cristobal, en dicha ciudad de Ciudadela, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Andreu y Faliu, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de la referida cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán en el acto los otros á los demás interesados, advirtiendo que aquellos deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en ambos juzgados y que no tendrán derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en la indicada testamentaria.

Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mi, Juan Allés.

*
* *

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del Teatro

El dia 12 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion Municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas noventa y nueve céntimos y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello número 11 y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 Julio de 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas en la cantidad de (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

*
* *

Alcaldia de Mahon

El dia 2 de Agosto próximo á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1887-1888, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana como está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 28 Julio 1887.—J. Vidal.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.